

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PRODISQUIM C. LTDA.

En la ciudad de Quito siendo las 15:00 pm del día 16 de enero del 2018 en virtud de convocatoria efectuada el día 8 de enero del 2018 por el Ernesto Raúl Quintana King en su condición de Gerente General mediante Oficio se reunieron en la oficina ubicada en el Edificio Alisal de Orellana, Quinto Piso; Ubicado en la Av. Orellana E9-195 y 6 de Diciembre de esta ciudad los siguientes accionistas (o socios) de la Compañía **PRODISQUIM C. LTDA**

NOMBRE DE LOS SOCIOS	PARTICIPACIONES	VALOR C/U	CAPITAL SOCIAL	PORCENTAJE	NACIONALIDAD
Ernesto Raúl Quintana King	44.064	1.00	\$44.064,00	80%	ECUATORIANA
Ernesto Andrés Quintana Vásconez	5.508	1.00	\$5.508,00	10%	ECUATORIANA
Paola Lorena Quintana Vásconez	5.508	1.00	\$5.508,00	10%	ECUATORIANA
TOTAL	55.080		\$55.080.00	100%	

Orden del día

1. Verificación del quórum
2. Nombramiento de presidente y secretario de la reunión
3. Revisión y aprobación de los estados Financieros del Ejercicio Fiscal 2017
4. Discusión y aprobación del Informe presentado por el Gerente de la Compañía.
5. Aprobación del acta

1. Verificación del quórum

Se procede a constatar la asistencia de los Accionistas de la compañía **PRODISQUIM C. LTDA** y contado con la asistencia requerida para dar inicio, procedemos a instalar la reunión.

2. Nombramiento de presidente y secretario

Se nombra como presidente de la reunión a la Señora Paola Lorena Quintana Vasconez y como secretario al Gerente de la compañía, el Señor Ernesto Quintana King

3. Revisión y aprobación de los estados Financieros de los estados Financieros del Ejercicio Fiscal 2017

Inmediatamente, por Secretaría se da lectura al informe presentado por el Gerente General sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio

económico del año 2017, informe que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes.

El Presidente pone a consideración de la Junta el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2017, preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías.

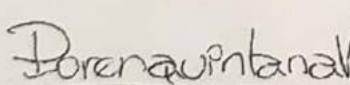
La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2017. Se deja constancia que el accionista ERNESTO RAUL QUINTANA KING, Gerente General de la compañía, no intervino en la aprobación de las cuentas y balance.

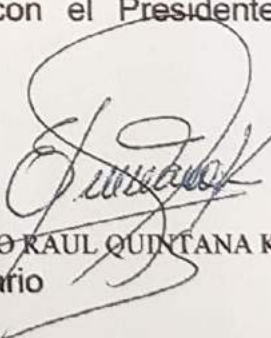
4. Discusión y aprobación del Informe presentado por el Gerente de la Compañía

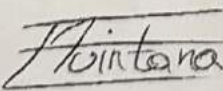
Terminada la lectura de la convocatoria, el Presidente pone a consideración de los accionistas presentes los informes presentados por el Gerente General. Toma la palabra el Gerente General de la compañía Señor Ernesto Raúl Quintana King, quién da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2017.

5. Aprobación del acta

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las diecisiete horas y veinte minutos de la tarde se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes y representados, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes.


PAOLA LORENA QUINTANA VASCONEZ
Presidente


ERNESTO RAUL QUINTANA KING
Secretario


ERNESTO ANDRES QUINTANA VASCONEZ
Accionista